

**Designan Asesora II del Despacho Viceministerial de Economía**

**RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 656-2011-EF/10**

Lima, 15 de setiembre de 2011

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Ministerial N° 224-2011-EF/43, se aprobó el Cuadro para Asignación de Personal del Ministerio de Economía y Finanzas, en el cual se encuentra previsto el cargo de Asesor II, del Despacho Viceministerial de Economía del Ministerio de Economía y Finanzas, clasificado como empleado de confianza;

Que, se encuentra vacante la plaza del cargo de Asesor II, por lo que es necesario designar al funcionario que desempeñará el referido cargo;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, la Ley N° 29626, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2011, la Ley N° 27594, la Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos y el artículo 77º del Reglamento de la Carrera Administrativa aprobado por el Decreto Supremo N° 005-90-PCM;

**SE RESUELVE:**

**Artículo Único.-** Designar a la señora Rosario Esther Cáceres Ruiz en el cargo de Asesor II, Nivel F-5 del Despacho Viceministerial de Economía del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

LUIS MIGUEL CASTILLA RUBIO  
Ministro de Economía y Finanzas